

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XII.

Domingo 28 de Abril de 1889.

NÚM. 526.

En la dedicatoria del librò: *Ensayo de Fisiología filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO.

Importante.—*Sección editorial*: La razón no se doblega.—Sea enhorabuena Sr. Espejo.—Necesaria y urgente obtención del grado de Bachiller por los aspirantes á estudiar la carrera de Medicina-Veterinaria (continuación).—La Bacteridea parlante y sus morfológicos colaterales.—*Sección científica*: Los insectos enemigos de la Agricultura.—Rampa ó calambré, por D. Juan Morcillo (continuación).—*Misceláneas*.—Anuncios.

IMPORTANTE.

Con este número recibirán nuestros suscriptores en hoja suelta, el Proyecto de Ley de Policía sanitaria veterinaria de nuestro Director, cuyo articulado se discute en la Asociación general de Agricultores.

Esperamos que nuestros estimados compañeros, se han de servir hacernos todas las observaciones que juzguen prudentes, á fin de ilustrarnos en la discusión, y de que á más de la sanción que este proyecto pide á aquella distinguida Sociedad, tenga la de la clase veterinaria, tan interesada en este asunto que la pertenece de derecho.

Excusamos el repetir la historia

del Proyecto, puesto que ya la conocen nuestros compañeros, y les recomendamos vivamente nos iluminen con su clarísimo criterio y la elevación de miras que les distingue.

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 28 DE ABRIL DE 1889.

LA RAZÓN NO SE DOBLEGA.

«Antes que veterinarios, es imprescindible hacer ciudadanos,» exclamó el eminente y malogrado profesor, gloria de la Veterinaria patria, D. Juan Tellez Vicen, en una de las sesiones del inmortal Congreso de 1883, cuando la clase, en momentos de sublime entusiasmo, fundaba las bases de su verdadero engrandecimiento.

¡Cuántas veces esas memorables palabras han resonado en nuestros corazones con aquel mismo timbre apasionado y noble con que el gran orador adornaba las felices creaciones de su genio!

Hacer ciudadanos, es decir, hacer hombres conocedores de sus derechos y

de sus deberes; hombres educados, hombres agradecidos, hombres, en fin, capaces de realizar el gran programa de ser útiles á la sociedad y á ellos mismos. Veamos si se ha pensado en realizar esta obra por los que parecen son los encargados de ella, ó, si en vez de intentarlo, se han propuesto hacer esclavos miserables dispuestos eternamente para su servicio particular, sin dejarles siquiera la iniciativa de buscar su propio bien y de pensar en sus naturales beneficios.

Poco ó ningún trabajo cuesta el acreditarlo, formando un sencillo parangón entre los grandes principios sustentados por el Congreso nacional de Veterinaria y las extravagantes asambleas que se han verificado en la Escuela de Veterinaria de Madrid. Aquí se encuentran precisamente los polos opuestos, y por lo mismo resulta más fija, más determinada la comparación.

Que existían fundados motivos para que la clase se agrupara y pensara en su porvenir, es cosa indudable; así lo comprendieron el Sr. Tellez y el Sr. Espejo, y así también los distinguidos profesores que acudieron á su llamamiento, porque aquel Congreso, aunque de la iniciativa de Tellez Vicen, venía imponiéndose como una necesidad absoluta á la clase veterinaria, justamente resentida de su suerte, y herida entonces, como ahora, por el desprecio ó indiferencia de los poderes públicos. El Manifiesto por aquellos solemnes días publicado, monumento literario de singular belleza, debido á la pluma del ilustre profesor don Félix Llorente, sólo proclamaba profundo amor á la ciencia, entusiasta cariño por la clase, junto con la elevación del sentimiento patriótico, pues no se olvidaba en él que cuantos bienes pudieran caer sobre la Veterinaria habían de retratarse en la sociedad española bajo el doble aspecto de la salud y la riqueza.

Aquel documento, verdadero progra-

ma de lo que iba á acontecer, revelaba el noble desinterés y la alteza de elevadísimas aspiraciones; era, en fin, un eco de nuestra clase pobre, pero honrada, dolorida por los desengaños, pero dispuesta á seguir en su lucha hasta vencer ó hasta extinguirse; magnífica muestra, de fé y virilidad, que arrastró consigo las simpatías de todos los que sienten latir dentro de su pecho un corazón generoso.

No es nuestro ánimo hacer nuevas descripciones de la grandiosa Asamblea, á la que acudió con sus donativos y con el inestimable valor de su natural influencia el Sr. Ministro de Fomento, á la que prestaron su apoyo más de seis mil profesores, á la que se presentó la parte ilustrada de la clase, que pudo, por entonces, abandonar su residencia y sus habituales trabajos; á la que, en fin, prestaron la solemnidad debida los anchos muros del paraninfo de la primera de nuestras Universidades; á nada conduciría el repetir una vez más lo ya por todos sabido, pero sí conviene recordarlo para poder juzgar, observando el conjunto de esta solemnidad y la grandeza de lo en ella acordado y la diferencia que existe entre los pensamientos levantados, que sólo aspiran al bien general, y los mezquinos que se agrupan para hacer más escandalosos los odios y las miserias humanas.

¡Qué Manifiesto el primero y qué Manifiesto el segundo! ¡Qué sesiones las del Congreso nacional Veterinario y qué sesiones las de las llamadas Asambleas verificadas en el local de la Escuela sin la sanción de los altos poderes, escondidas en un rincón, sin número, sin orden, sin la gravedad propia de estos actos, y lo que es peor, formadas no para favorecer á una clase, no para elevar á una ciencia, no para hacer bien á sus hermanos, sino ¡horror da el decirlo! para fraguar calumniosas acusaciones contra un

hombre que hace cuarenta años viene poniendo su tranquilidad, sus energías, su alma toda en la defensa de los sagrados intereses de su clase y no con vanas palabrerías y no con quejas ridículas y pesadas á fuerza de ser repetidas, sino con hechos tan evidentes, que es necesario cerrar los ojos á la luz de la razón y del buen juicio para no conocerlos, para no respetarlos, para no concebir todo el trabajo, toda la perseverancia que se necesita en tales casos, si han de pasarse los meses y los años en esta lucha tenaz y continua, y á pesar de no verse la aurora del nuevo día seguir impasibles en la tarea como aquellos héroes de la Tebaida, que descansaban unos instantes tan sólo para poder llevar un peso más sobre sus hombros!

¿Qué ejemplo más mezquino y pobre puede dar una sociedad científica que encerrarse en los antros de una conciencia turbada para lanzar anatemas contra uno de sus miembros, injuriándolo y calumniándolo del modo más vil y miserable? ¿Qué papel representará hoy á los ojos de los veterinarios extranjeros la injusta y repugnante acusación que supone el llamado Manifiesto? ¿Qué idea se formarán de nuestras costumbres, de nuestra educación, las personas sensatas ajenas á estos actos de vilipendio? ¿Cómo, y esto es un ejemplo, podrán protestar los profesores cordobeses, soñando quimeras hijas de la debilidad de su carácter, que el que tanto trabajó para libertarlos de aquella inmiscuición de los médicos en los servicios veterinarios habían de olvidarse de sus deberes?

Entonces la Escuela los abandonó á su suerte, y todos confiaban en D. Rafael Espejo: hoy desde dentro de la Escuela se los engaña con ese asqueroso Manifiesto; y los que ayer suplicaban, van, como en la fábula de «El hombre y la serpiente», á morder las entrañas á cuyo calor vinieron á la vida.

Hay hombres para los que los amparan y enseñan son sus enemigos, y en cambio aceptan el insulto y la injuria y la mentira como cosas corrientes y naturales.

Ni uno solo de esos charlatanes se atrevería á presentarse delante del señor Espejo á repetir la más mínima de las palabras que han firmado sin conciencia alguna de lo que hacen.

El Sr. Espejo puede poner cien firmas en contra de cada una de sus destructores; pero eso sería un lujo inútil y empezar por aceptar una lucha que pudiera hacer dudosa la razón absoluta que le asiste.

Sabe que los manejos de algunos individuos, ya muy señalados por la clase, son la culpa de esta algarada, que los pone en ridículo más de lo que estaban ya, y nada le preocupa que en Córdoba se copie el repugnante y mujeril acto de Sevilla, porque conoce perfectamente los planes de cierto catedrático de allí, de limitadísima inteligencia, que aspira á congraciarse con el dispensador de cátedras de esta Escuela.

Triste es decirlo: el Manifiesto contra el Sr. Espejo vá firmado en primer lugar por el Sr. Alcolea, que *debe la cátedra al Sr. Villa*. ¿Será que los que le siguen desean también obtener cátedras, y sólo pretenden incensar al ídolo? ¿Será que teman sus iras en la próxima época de los exámenes, iras que pueden caer sobre su descendencia, ó será que la afeminación de las costumbres ó la ignorancia haya arrancado del corazón de los hombres la idea de su independencia, de su energía y de su dignidad? El ejemplo es demasiado elocuente.

El Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal. Respetable compañero: Por si cree conveniente la inserción del presente en su ilustrado periódico, que tan digna-

mente dirige, cuyo motivo ha sido haber leído el Manifiesto que dirige á la clase la Asamblea de profesores y Catedráticos de esa Escuela, le anticipamos las gracias.

SEA ENHORABUENA SR. ESPEJO.

Cansados los asambleados sin duda de las continuas, variadas y justas quejas que contra ese centro de enseñanza han lanzado dignos profesores con nulo resultado, las numerosas y repetidas exposiciones de la Junta central y de todas las Asociaciones provinciales y locales de España, con el celo y actividad del ilustre Presidente de la central é infinitos veterinarios provinciales que por su ilustración é influencia han pugnado continuamente por el engrandecimiento de su clase sin haber conseguido otro resultado que el silencio; con vehementes deseos dichos señores de captarse las simpatías de la misma, han lanzado á la publicidad el frenético Manifiesto que más bien hubieran podido dar el nombre de *Reclamo*.

Con una fraseología que encanta y horripila á los incautos, trata de demostrarse en dicho documento, en su primera parte y en forma de preámbulo, el desprecio que la clase ha cultivado y adquirido en la opinión pública, en los centros oficiales y etc., etc....

Harto lo experimentamos por cierto los profesores establecidos y podemos demostrar dolorosas decepciones sufridas en los citados centros á nuestras repetidas exposiciones, con el fin laudable de adquirir más ilustración y más ciencia, que bien se necesita, por lo deficiente en los centros de enseñanza.

Y sigue el tema en otro párrafo laudatorio á la clase, con ser siempre sufrida, sumisa y desinteresada, callando días y años; y es mucha verdad, inmensa ver-

dad, hasta que inteligencia superior dando la voz de alerta, creó un órgano en la prensa, dió á conocer la situación deplorable de la misma y al aprestarse voluntarios y decididos campeones sin orgullo y egoísmo, pudo justificar en el memorable Congreso Veterinario de 1883, sus verdaderas y justas aspiraciones, con absoluta y con omnimoda libertad se discutieron los temas del cuestionario propuesto por la Comisión organizadora; y en aquella Asamblea se pudo saber con certeza las verdaderas aspiraciones de la clase por sus más ilustres profesores de todas las provincias y hubieran deseado que los asambleados modernos se presentaran también y se convencieran de los males que afligen á la Veterinaria y su remedio más eficaz.

La historia guarda los hechos con exquisita atención y siempre el proceder honrado es garantido como propio tesoro: ¿qué idea amordaza á los modernos reudentores al sonar el clarín de alarma por haber llegado «la hora de volver de nuestro letargo so pena de no salir de él sino para entrar en el sueño eterno de la muerte?» Lógica y útiles proposiciones es lo que más satisface y atrae á los de buena voluntad, que, ávidos de radicales reformas, vienen luchando sin cesar desde aquella fecha perdurable que con las más disolventes teorías, pedía como un energúmeno, el antiguo Director de *La Veterinaria Española*, el ejercicio libre de las profesiones. Tengan presente los firmantes del referido Manifiesto que si el clarín que tan claro suena hubiera sonado el 83 en el Paraninfo de la Universidad Central y contribuido á poner á flote la nave de nuestra regeneración, estamos seguros que su triunfo sería completo y no habrían pasado las decepciones que, con marcado desdén, han obtenido las varias exposiciones que en diferente sentido, pero convergentes á un mismo fin, se han elevado á

los poderes del Estado, y, como cadáver putrefacto, han obtenido el desprecio y olvido eterno. Y nadie podrá convencer á la clase que tal desprecio sea extraño á influencia que fluctúan dentro de nuestro organismo, como rémora de nuestro progreso científico.

Se lee en dicho Manifiesto un párrafo que dice: no existe en el Universo efecto sin causa, y causa portentísima ha habido, etc., etc.

Nosotros como partidarios de la misma doctrina sentamos, por causa á los efectos de haber malos veterinarios, y por ende su desprecio por la sociedad, á la falta de instrucción tanto preliminar para la carrera, como en el curso de sus estudios profesionales; y no es justo lamentarse y acusar de insensatez á quien haya dicho que se admiten alumnos en Veterinaria sin saber leer ni escribir, por lo que se puede probar desgraciadamente, hace quedar en mala posición al que arguye lo contrario: por nuestra parte lo afirmamos con modelos auténticos.

En el siguiente párrafo al anteriormente citado, se lee en su conclusión con asombro, «que ya es tiempo de que los veterinarios españoles dejen de estar supeditados al capricho de tal ó cual entidad, á las veleidades ó errores de quien dejándose dominar por loco y vano orgullo, figúrase señor absoluto de sus mismos hermanos, azotándoles con el látigo de su desdén y menosprecio».

Cándida calificamos la advertencia y también de índole sospechosa, por si algo encierra de verdad, como el adagio que dice «piensa el ladrón...» y tenemos por seguro que si el supuesto látigo no hubiera figurado como azotador desdén de los veterinarios como esclavos (como por ejemplo, los dicterios de ferrócratas y bigornios en otros tiempos por cierto periódico), y haciéndoles más favor, como imbéciles en cuyo caso deben estar agra-

decidos por no ser en peor forma; candidamente debe sospecharse, que los firmantes del Manifiesto aprovechan toda su ira, dando á conocer que un embaucador, ha narcotizado con su charla engañosa á la mayoría de los veterinarios españoles, en los que se encuentran los más ilustres y honrados. Los nuevos reudentores, arrepentidos tal vez por el aguijón de su conciencia, después de estar años y años adormecidos como sueño invernal en los reptiles; sin que asomara ninguna muestra de hacer nada de mediano provecho en bien de su amada clase; en cuyo caso han infundido sospechas que no les sería conveniente ni útil que para su engrandecimiento, se diera principio por su más ilustración para el ingreso, y por ello han dado á conocer con música atronadora y por pretexto, la fusión propuesta de las carreras Agronómica y Veterinaria. ¿Qué pruebas pueden ostentar, que les exima de culpa, á las acusaciones de la clase, que mil veces en la prensa profesional, les ha calificado de enemigos de la misma, por su sistemática oposición á las radicales reformas sancionadas en el inmortal Congreso? Porque es papel ridiculo, señores congregados, acusar de «señor absoluto de sus mismos hermanos, azotándole con el látigo de su desdén y menosprecio,» pudiéndose probar hasta la evidencia que todos los trabajos emprendidos, y por desgracia malogrados, tal vez por influencias criminales, han sido informados por los miles de ilustrados profesores que han dado alientos y vida á toda acción beneficiosa y puesta en acción, por el ilustre, cuanto mártir de su deber D. Rafael Espejo y del Rosal, Presidente de la «Liga nacional de los veterinarios españoles».

Si en tal forma se han operado todos los vehementes deseos que la clase ha hecho públicos en la prensa y en diversas exposiciones, el látigo ha dado resul-

tado negatigo, y de nada se puede acusar que tenga siquiera visos de verdad: y como encierra una acusación poco honrosa á la clase que ha defendido y defenderá siempre el engrandecimiento de la misma, y para su adquisición se necesita la total reforma de la enseñanza, y como pertenecientes al número de los que con ardiente deseo y por propia convicción solo hay salvación posible el exigir como preliminar el grado de Bachiller y la reforma de los estudios según se acordó en el citado Congreso, protestamos de la acusación inferida.

Los veterinarios reunidos en el Congreso y los adheridos al mismo, que son su mayoría, antes y después del mismo han obrado con entera independencia, porque tienen conciencia de sus actos, y pueden gloriarse de haber informado á la Junta central en todos los actos realizados por la misma.

Hasta este punto han empleado los manifestantes toda la ira que han podido almacenar sobre las decisiones de una clase digna y honrada; y justifica este noble orgullo de la misma la fe y constancia de sus sacrificios realizados en seis años de desdenes y obstáculos insuperables, tropezando de continuo sus amargas quejas con elocvente desprecio en las regiones oficiales, y por remate de tanto sufrimiento admitir el engancheuplicado con frases sobrado cariñosas y patrióticas por los asambleados del Manifiesto predicho, en el que aparecen marcadas y bien conocidas las huellas de la personalidad más acibarada, queriendo demostrar que son los únicos buenos y amantes del engrandecimiento de su clase, y con saludos cariñosos atraerse las simpatías de todos, después de haber llenado la nación de castradores y herradores de ganado vacuno, contra el espíritu y letra de la ley, sin que esos señores que cobran sus pingües nóminas puntualmente les

afecte un átomo de compasión hácia sus hermanos (como al presente les llaman), que son mermados sus intereses legítimos por tales intrusos autorizados.

Después de pasar por alto otros arranques del Manifiesto, porque nos hemos extendido demasiado, debemos también mencionar los acuerdos tomados en la sexta y última Asamblea:

1.º Que deben suprimirse tres Escuelas de las existentes.

2.º Que en las que queden debe aumentarse el número de profesores.

3.º Que debe aumentarse el número de asignaturas.

4.º Que debe darse á la enseñanza un carácter eminentemente práctico.

Y 5.º Que se discutirá la enseñanza que debe darse en las Escuelas y una ley de Policía sanitaria veterinaria.

¿Qué os parece por lo que antecede, queridos compañeros?

La razón y la justicia, con su lógica invencible, se abre paso al través de los obstáculos más insuperables; y aunque nuestro corazón no queda satisfecho, porque nuestro horizonte es más lato y ha palpitado con mayor resonancia bajo la bóveda majestuosa del Paraninfo de la Universidad Central, recabando siempre con varonil esperanza más latos conocimientos, estos nuevos redentores, como pasando sobre monton de áscuas incandescentes, producidas por nuestra hoguera, tratan de eclipsar nuestra memoria, á pesar de los hechos históricos que los define con un mentís, y sólo ellos se atribuyen el don de la novedad para llevar á feliz término la mínima parte de lo que continuamente los veterinarios verdaderos amantes de su clase han hecho resonar en la prensa profesional antes del Congreso veterinario, en las conclusiones sancionadas por el mismo, y continuamente hasta hoy y con infinidad de exposiciones á los más elevados centros del Estado.

Esto se llama egoísmo sin piedad, que se aviene mal con las máximas de nuestra Doctrina Cristiana; y no se puede tolerar que plagiarios sin conciencia se atribuyan dones morales trasnochados é impenitentes.

Fuerzas hercúleas habránse necesitado para no imprimir un chicharrón (permítaseme la frase) al grado de bachiller como veneno mortífero, al ser administrado en dosis homeopáticas: bien se deja entender que si cierto congregate posee el grado honroso título, por temor á que haya en lo sucesivo quien le ajuste las peras á cuarto (siga el permiso), la homeopatía se encarga del peligro y todo queda satisfecho.

Vamos progresando, el tiempo será el más elocuente testigo: créase que sólo los buenos veterinarios estarán dispuestos hasta el heroísmo, á sacrificar sus intereses en aras del porvenir de su clase, y estamos sufriendo una equivocación imperdonable: es muy lógica la razón, porque un núcleo potente por su situación y posición ha hundido en abismo insondable los deseos que la clase manifestara en mil formas diferentes para su engrandecimiento, y efecto es también de la lógica el despertar del letargo dicho núcleo, para hacer respirar, en vez de miasmas, otra atmósfera más viable y no producir ya la muerte tan espantosa, aunque siga clorótico el individuo: por ello algo se progresa, y repito el epígrafe que encabeza este pésimo escrito, sea enhorabuena, señor Espejo.

Villajoyosa 23 de Abril de 1889.—
Pascual Más.—José Más.

Seguimos publicando el artículo del Sr. Remartínez, tan entusiasta en la época en que lo escribió, y hoy tan enemigo del veneno de la juventud, como llama el orador Alcolea al grado de Bachiller.

Necesaria y urgente obtención del grado de Bachiller por los aspirantes á estudiar la carrera de Medicina-Veterinaria.

(Continuación.)

Esto, en medio de todo, no nos debía extrañar si por un momento nos fijamos en el curso de la Historia, ese gran libro por el que se debe gobernar todo el mundo, porque en él están escritos con caracteres imborrables y con la justicia más imparcial y más estricta que pedirse puede, los hechos de la humanidad, hechos que son grandes maestros del porvenir.

Si se mira la Historia, repetimos, vemos que todas las grandes ideas necesitan de mártires, y los autores de aquellas, de penalidades y sufrimientos sin cuento, como si las grandes ideas necesitaran para arraigarse en la sangre vivificadora de los que las inician y sustentan.

Los mayores enemigos de una idea, son ó nacen siempre entre los individuos de una misma clase; así vemos que los mayores enemigos de la invención del vapor, invención puesta en práctica en el puerto de Barcelona por el español Blasco de Garay, muchos años antes que el inglés Wart y el francés Papin, á quienes infundadamente se atribuye dicho invento, los mayores enemigos fueron los españoles, que informando la Comisión que fué á estudiar este grandísimo invento de orden del Gobierno de una manera infame y desechando como inútil tan beneciosa invención, dieron lugar á que Papin por un lado y Wart por otro, protegidos por sus naciones y gobiernos, se hicieran célebres ante la humanidad, despojando de esta gloria al español Blasco de Garay, cosa que no hubiera sucedido así, si la Comisión encargada de emitir informe lo hubiera hecho con arreglo á la justicia y al deber. Los mayores enemigos de la

estancia de los árabes en España, á pesar de los infinitos bienes que nos proporcionaron en ciencias, artes é industrias, como lo atestiguan la antigua Escuela de Córdoba, rival de la del kalifato de Damasco en Oriente, las diferentes mezquitas, hoy catedrales católicas esparcidas por nuestra España meridional, como son Toledo, Sevilla, Córdoba, Granada, etc., etc., de los adelantos de nuestra agricultura, la mejor y más científica del mundo entonces conocido, los enemigos de tanta y tanta grandeza fueron los españoles, que no cesaron un momento hasta que cometieron el mayor de los desatinos con aconsejar al severo Felipe II la expulsión de los moriscos de España, desde cuya expulsión empieza nuestra ruina, ruina que continúa hasta la actualidad. El mayor enemigo de los apóstoles de la redención de la mujer, es la misma mujer, esto no hay que dudarlo un segundo; así, pues, si no nos hubiéramos olvidado por un momento de estas preciosas lecciones que nos dá la Historia, no nos hubiera extrañado que los mayores enemigos de la celebración del Congreso nacional de Medicina Veterinaria y de las reformas proyectadas en el mismo, fueran profesores veterinarios, y que, por tanto, no podía esta luminosa idea sustraerse de esa ley universal á que aludimos.

Mucho más, pero muchísimo más lógicas, más prácticas y sensatas las demás clases de la sociedad, lejos de oponerse á estos certámenes, convocan Congresos, celebran Exposiciones, llevan á cabo concursos, y estimulando, en fin, á sus compañeros con premios pecuniarios y artísticos, obligan insensiblemente á todos sus socios, con estos estímulos, al trabajo y al estudio.

En la clase de veterinaria, lejos de suceder de una manera idéntica, que fuera lo lógico y lo producente, sin duda alguna por el deseo de señalarse y dis-

tinguirse, aunque nosotros creemos es más bien por el solo deseo de hacer el oso y el tonto, no sucede sino precisamente lo contrario que en las diferentes clases de la sociedad; pero que, persuadidos de la verdad que sustentamos, les dejaremos que se despachen á su gusto, porque quieran ó no el Congreso se celebrará, pese á quien pese y guste ó no á los que pretenden querer dominar á todos, y ser por tanto los amos (palabra por ellos empleada), de los demás que nos honramos con la práctica de estos estudios.

BENITO REMARTÍNEZ Y DÍAZ.

(Se continuará.)

LA BACTERÍDEA PARLANTE

Y SUS MORALÍTICOS COOLATERALES

El nunca bien ponderado *poeta* don Eugenio Fernández Isasmendi, gloria y esplendor de la literatura y autor de *Lucinda ó la virtud personificada*, novela que destila microbios en caldo de berenjenas, ha escrito un artículo de propaganda contra el sentido común y la Gramática, dejando á ambos personajes tan mal parados como si les hubieran administrado el vexitante cuya confección perturbó por algún tiempo sus ojillos de mochuelo espantadizo.

«Un fracaso más» titula el artículo; y como si tratara con imbéciles y no con personas con todos sus cinco sentidos en ejercicio, llama fracaso al Congreso del 83, fracaso á la formación de nuestras cuarenta Asociaciones científico-veterinarias, fracaso á todo cuanto ha resuelto la clase sensata é ilustrada, sin acordarse que el verdadero fracaso que él debía tener en cuenta es el de su propio y escaso criterio, puesto, por la esperanza primero y por el agradecimiento después, al servicio de unos

cuantos ridículos personajes tan necios como él, aunque de una intención más profunda y más torcida.

El autor de tantos disparates, el personaje que fabrica pulpa de moscas, se ocupa preferentemente del proyecto de ley de Policía sanitaria veterinaria presentado hace muchos meses por nuestro Director en la «Asociación general de Agricultores de España», aceptado y adoptado por la Sección de Ganadería de esta Sociedad, y enviado el día 29 de Enero por el Consejo de la misma á la Sección para que su autor lo articulara, cuyo trabajo, terminado, se leyó el 13 del corriente en la antedicha Sección de Ganadería.

Peró el tonto de Villamayor, como dicen le llamaban sus antiguos vecinos, el tonto, que no ha oído leer el proyecto, ni tiene la más leve idea de lo que es Policía sanitaria de los animales domésticos, ni conoce el Reglamento de la «Asociación de Agricultores», se ha lanzado á hacer su crítica, como si esto fuera tan fácil como cobrar dietas siendo juez de unas oposiciones después de haber doblado veinte veces el espinazo por cada perro grande que la cantidad recogida supone.

El infeliz hace sus cuentas á su manera, creyéndose, por lo que quisiera que le tocara, que la ley de Policía veterinaria vá á servir para mantener y hasta para formar un capital á cada uno de los veterinarios; pero sin hacerse cargo de que si cada servicio de la nación constituyera un sueldo para todos los que por sus condiciones fueran afines á él, como sucede en el ejército, sería necesario que el Sr. Isasmendi inventara el medio de agenciar recursos, ó que, por el de sus altos conocimientos diplomáticos, nos pusiera bajo el protectorado de alguna nación que aceptara el cargo de suministrarnos la sopa boba.

Lea y estudie el proyecto el señor Isasmendi y procure enterarse, como lo procuran los demás mortales, de todo lo que pretenden conocer para que ya que está condenado á hacer *planchas* colosales, no sean todas del calibre de la actual, pues vá á dislocarse sus sencillos y transparentes brazos con esos ejercicios tan impropios de personas anémicas y tan dispuestas al mareo.

Mas como prueba de la sinceridad del consejo, y para que él mismo se convenza de que sacándolo de la poesía, se halla perplejo como un burro entre dos piensos, copiaremos el siguiente suelto de su premiosa redacción.

«*Discusión.* El proyecto de Policía sanitaria, presentado en la Sociedad de Agricultores de España, fué impugnado por 28 ó 30 profesores ilustrados de esta corte y defendido por el Sr. Espejo y cuatro ó cinco más en la sesión del sábado pasado.»

Así dice el Sr. Casus Vili, pero hay que advertir:

1.º Que el sábado pasado á que se refiere debió ser el Sábado Santo, puesto que el periódico lleva la fecha del 20 de Abril. Mas á pesar de esta barbaridad, la presentación del proyecto se hizo el 15 de Diciembre de 1888 y su lectura el 13 de Abril de 1889.

2.º Que no hubo impugnación alguna, ni tomaron la palabra 28 ni 30 profesores ilustrados, sino simplemente dos individuos de la fracción del mediocre y fogoso Sr. Alcolea, los cuales tartamudearon cuatro frases incoherentes, como si fueran discípulos del mismo Sr. Casus Vili.

3.º Que el Sr. Espejo no defendió su proyecto ya aceptado con anterioridad por la sección.

4.º Que los amigos del Sr. Espejo se limitaron á indicar los medios más apropiados para llevar á cabo la discusión por artículos del proyecto y

que fueron aceptadas sus indicaciones.

Y 5.º Que el Sr. Alcolea, no teniendo nada que decir y un tanto abatido al ver el resultado de las primeras armas oratorias de sus adláteres, echó mano á sus grandes recursos y dijo dando unas voces que envidiarían muchos comerciantes nómades, que la Ley de Policía veterinaria es una gran deshonra.

Con que ya vé el Sr. Isasmendi cuántas mentiras dice en sólo seis renglones.

¡Pobre D. Eugenio, el antiguo y consecuente memorialista!

SECCIÓN CIENTÍFICA.

LOS INSECTOS ENEMIGOS DE LA AGRICULTURA.

Nueva aplicación de las teorías de Mr. Pasteur.

Los descubrimientos debidos á las teorías de Mr. Pasteur se suceden cada día; no se puede negar que el horizonte de la ciencia se ha ensanchado de un modo asombroso, merced á los trabajos del ilustre sabio francés.

La influencia de Pasteur en la filosofía moderna va haciéndose tan poderosa como la de Darwin con su admirable hipótesis; pero tiene la enorme ventaja de que es á la par fértil en aplicaciones prácticas y en deducciones científicas.

Se ha publicado recientemente, bajo el título: «Los insectos enemigos de la agricultura,» una serie de experimentos hechos en Rusia por discípulos de Pasteur; la nueva aplicación de los principios de la lucha contra los parásitos por medio de otros parásitos, tiene una importancia que no escapará á la atención de nuestros lectores. Tan numerosos son los insectos enemigos de nuestra agri-

cultura que hasen casi imposibles muchos cultivos de los más necesarios.

¡Ojalá consiguiéramos por medio de una siembra de hongos mortíferos, libertarnos del bicho moro, por ejemplo, de la langosta y de la hormiga.

He aquí el resumen de las comunicaciones hechas á la sociedad entomóloga de Francia por el Dr. Laboulbène.

Hay que recordar cuantas veces los gusanos de seda han sido diezmados y hasta destruidos por un pequeño hongo parásito, el *Botrytis Bassiana*, que produce la *muscardina*. Bajo su influencia la oruga cambia de color, se pone amarilla, rojiza ó morenuzca con manchas oscuras. Pierde su vigor, anda lánguida, muere á menudo en este estado, y si conserva bastante fuerza para hacer su capullo, muere dentro, á veces transformada en crisálida, pero siempre con el cuerpo endurecido y como momificado.

Después el hongo se exparce afuera, envolviendo todo el insecto en un moho blanco que lo hace muy parecido á una grajea.

Es lo que llaman *muscardin* en Provençe.

Además se había notado que otras orugas, además de la del gusano de seda y muchas larvas de otras clases de insectos se dejan acometer por el *Botrytis* y, como después de haberlo inoculado á animales sanos, se conseguía desarrollar en ellos el hongo de los insectos enfermos, tenía forzosamente que ocurrir la idea de combatir los estragos de muchos insectos por medio de aquellos hongos parásitos. Agreguemos que á menudo se han observado epidemias mortíferas que han destruido los insectos de diferentes especies en una área de centenares de kilómetros cuadrados. Sin duda alguna se debían á parásitos como el *Botrytis*.

En las cercanías de Odessa, un antiguo discípulo de Pasteur, aprovechán-

dose de los trabajos de su maestro, ha procurado cultivar los parásitos vegetales para destruir los *articulares* nocivos. como la larva de un gorgojo, el *cleonus punctiventris*, hacia en el sud de Rusia tremendos estragos en los cultivos de remolacha y de trigo, fué ella la que atrajo primero la atención del experimentador.

Una pequeña fábrica de experimentación ha sido construida en Imella (partido de Kieff) para producción de los hongos que matan los *cleonus*.

En cuatro meses de primavera y verano, la fábrica produjo 55 kilogramos de esporos absolutamente puros del hongo *Isaria destructor*, que acomete diferentes insectos y mata el *cleonus punctiventris* en el estado de huevo, de larva, de ninfa y de insecto perfecto. La cantidad de esporos necesaria para sembrar en una hectárea de remolachas acometidas por aquel insecto, es de ocho kilogramos, que vienen á salir á dos pesos nacionales oro. El resultado sería de consideración, pues 50 á 80 por ciento de los insectos asoladores mueren desde la primera curación; sin embargo, hay que volverla á aplicar si se quiere conseguir la desaparición del azote.

La comunicación hecha por el Dr. Laboulbene ha sido completada después por Mr. Felzt, agrónomo, director del dominio de Orlovetz, cerca de Kieff, donde se han hecho los experimentos.

M. Metschnikoff, profesor de biología en la universidad de Odessa, ha buscado el medio de provocar artificialmente, entre los insectos destructores de los trigales y de los campos de remolachas azucareras, las enfermedades causadas por el desarrollo de hongos microscópicos en el cuerpo de aquellos insectos; es decir, que se trataba de imitar las epidemias que suelen producirse naturalmente.

Amparándose de los experimentos tan admirables de Pasteur, Mr. Kraseltschick

ha procurado cultivar con hongos microscópicos para conseguir con facilidad grandes cantidades de ellos. Al producto ha dado el nombre general de muscardina, distinguiendo tres especies:

1.º La muscardina blanca, que es la verdadera causa de la muscardina de los gusanos de seda y que destruye además gran número de orugas é insectos, entre ellos los coleópteros del trigo y de la remolacha.

2.º La muscardina verde, que mata con más actividad los coleópteros de la remolacha y del trigo.

3.º La muscardina encarnada, que no obra sino en las larvas del *cleonus punctiventris*, pero con una actividad asombrosa.

La muscardina verde es la que M. Kraseltschick ha preparado en cantidad bastante grande en Sméla, aldea vecina de Orlovetz. Siembra los esporos de muscardina en la superficie de un líquido alimenticio que consta principalmente de una efusión de malta de cebada.

El líquido se pone en receptáculos chatos y cubiertos, de modo que se pueda evitar la aparición de otros fomentos.

Después de doce á quince días se ha desarrollado una capa espesa de muscardina verde que se recoge y se deja secar; en esta operación los esporos acaban de formarse.

Otra cosecha se puede conseguir después de otros quince días, siguiendo así hasta el agotamiento del líquido nutritivo.

Según M. Kraseltschick, se pueden obtener unos 200 gramos de muscardina verde por metro cuadrado de superficie en quince días.

La muscardina verde es muy activa: basta sembrarla en la tierra de una maceta de ensayo para enterarse de su poder destructor.

M. Kraseltschick ha transplantado plantas jóvenes de remolachas en cajones llenos de tierra; ha sembrado después un poco de muscardina, y tapando el cajón para que no se puedan escapar los insectos, ha colocado mucho *cleonus* con las remolachas para mantenerlos, y los hongos para destruirlos. Después de diez días, los coleópteros habían muerto de muscardina en la proporción de 50 á 65 por 100; seis días más tarde, otros 5 á 15 por 100 habían perecido. De modo, que en dieciséis días la destrucción había alcanzado de 55 á 80 por 100, según el modo adoptado para esparcir la muscardina.

M. Kraseltschick propone la mezcla de la muscardina con arena seca en la proporción de 1 de hongos por 99 de arena.

El *cleonus punctiventris* es el enemigo más terrible. El insecto sale de la tierra en el verano, antes de la salida de las remolachas; se le encuentra enterrado en otoño y en invierno ó en los primeros días de la primavera al remover la tierra.

En el mes de Mayo (primavera en Europa, corresponde al mes de Noviembre aquí) los *cleonus* se juntan y depositan después sus huevos en la tierra. Muy pronto las largas salen, y á fin del verano se transforman en ninfas; el insecto perfecto queda enterrado durante el invierno.

No hay duda que sólo en un campo que ha llevado remolachas en el año anterior aparecen los *cleonus punctiventris*. Desde su salida del suelo se dirigen hácia los puntos donde brotan las nuevas remolachas. Entonces se rodean los campos sembrados con zanjas de paredes abovedadas, en las cuales caen los *cleonus* que llegan de los campos vecinos. Es bastante fácil recogerlos.

Pero además de aquellos invasores hay los que salen de la misma tierra en

la que se siembra la remolacha y que provienen del año anterior.

En fin, en un día de calma, con sol, los *cleonus* vuelan y se arrojan en los campos de remolachas que acaban de brotar; entonces los extragos son de los más considerables.

Según M. Kraseltschick, la muscardina no sirve contra los coleópteros que esperan la salida de la remolacha, puesto que la muscardina necesita diez ó quince días para proceder; pero á lo menos los huevos y larvas procedentes de las cópulas serían destruidos.

En fin hay que volver, durante algunos años á destruir los insectos dañinos oponiéndoles la muscardina.

Tal es el estado actual de la cuestión; es decir que ya tenemos experimentos y hechos comprobados y que nuestros entomologistas pueden y deben dedicarse lo más pronto posible á una clase de estudios, cuyos resultados tendrían tanta importancia para nuestro cultivo.

De *La Nación* (República argentina).

RAMPA Ó CALAMBRE,

por D. Juan Morcillo (1).

(Continuación.)

Existen señales por las que conocemos que la rótula ha vuelto á su situación normal, y son: 1.º Un chasquido ó ruido particular nos dá á conocer que la rótula ha resbalado sobre la superficie de los tejidos y ha ido á ocupar su posición normal. 2.º Que la extremidad queda flácida y se fleje con suma facilidad; el corvejón se dobla perfectamente, lo cual no podía efectuarse ínterin la rótula estaba desitnada. 3.º Que desaparece la rigidez muscular y embaramiento

(1) Véase el número 523.

del remo. 4.º Que desaparece la deformidad que se notaba en la articulación fémoro-tibio-muscular. Y 5.º y último. Que el animal anda sin obstáculo alguno, sin claudicar, adquiriendo su calma y tranquilidad habitual, buscando generalmente la comida.

Esta facilidad con que se hace pasar el calambre por el procedimiento que dejo indicado á un animal atacado de esta dolencia, cuya certeza y seguridad nos la ha confirmado la práctica de 25 años en numerosísimos casos, prueba de un modo irrefutable que la enfermedad no tiene nada de nerviosa ni espasmódica: si esto último fuese, existiendo la contracción muscular, ni sería fácil mover la rótula en ningún sentido, y aun admitiendo que á beneficio de grandes y constantes esfuerzos alcanzásemos su reducción una vez que dejásemos de ejercer sobre ella la presión, la contracción muscular la arrastraría al sitio que antes ocupaba, y el calambre reaparecería de nuevo, y no se conseguiría su curación hasta tanto que no hiciésemos cesar el estado espasmódico de los músculos, para lo cual tendríamos que establecer una medicación puramente antiespasmódica, debiendo confesar que el trotar, correr y demás medios violentos que se ponen hoy en práctica como medios eficaces y más seguros para curar el calambre, eran absurdos y anticientíficos.

Los dos primeros casos que nos dieron á conocer el verdadero sitio y naturaleza del calambre.—Aun cuando á grandes rasgos, voy á relatar los dos casos clínicos en que, por casualidad, comprendí lo que era el calambre y el error en que estaba sobre esta enfermedad; desde esa época data mi observación y el estudio hecho sobre tal dolencia.

Primer caso. El 21 de Mayo de 1863 fuí llamado á casa de mi particular amigo D. Francisco Ferrer y Pérez para

que viese un mulo que parecía que tenía la pierna rota, y que con mucho trabajo y tiempo lo habían traído de la heredad llamada el *Cuadrado*, la cual dista de esta ciudad sobre una hora.

Serían las diez de la mañana cuando fuí á casa de mi amigo Ferrer, y me presentaron un mulo, negro peceño, seis años, un metro 42 centímetros; cerrado de corvejones, algo ventrudo y destinado á los trabajos de agricultura exclusivamente. Me dijo el criado, que al anochecer del día anterior, al sacarlo de la caballeriza para darle agua le habían notado la pierna tiesa, y sospechaban si la tenía rota. Mandé sacar el mulo de la caballeriza y ví, que lo que padecía era rampa (suprimo aquí la enumeración de síntomas por no ser de necesidad para mi objeto y porque todos los profesores los conocen perfectamente), y que ya databa de más de 14 horas. Infructuosamente apelé á cuantos medios aconsejaba la ciencia, el calambre no cedía y sólo había conseguido poner al enfermo en un estado lamentable, tanto, que resolví dejarle abandonado y que se pusiese bueno por sí; al efecto mandé que lo entrasen en la caballeriza; pero la honra profesional quedaba mal parada, y me pregunté: ¿he de marcharme de aquí sin hacer nada más y confesando la impotencia de la ciencia? Bajo esta impresión desagradable volví á penetrar en la caballeriza haciendo un exámen detenido del remo enfermo; en este reconocimiento me pareció ver, que la articulación fémoro-tibio-rotular se encontraba deformada y fuera de su estado ordinario y que la rótula no ocupaba su situación normal, la empujé hacia abajo sin conseguir hacerle variar de posición: en vista de esto mandé al criado que cogiese el remo como si fuera á herrarlo; pero que ni lo levantase ni hiciera esfuerzo alguno hasta tanto que yo no le avisase. Puesto en tal actitud, pro-

cedí yo de nuevo á empujar la rótula, y á los pocos esfuerzos un chasquido y la flexión de la extremidad me daban á conocer que el calambre había desaparecido; en el acto hice que el criado levantara aquélla, situándola en la posición que se le da para herrar: así se sostuvo por unos diez minutos, en cuyo intermedio mandé friccionar el muslo con alcohol: después se dejó caer el remo en tierra: el calambre había desaparecido. Ordené que sacasen el mulo á pasear como una media hora, y que de tener necesidad de volverlo que lo hiciesen sobre el lado bueno: pasados unos cuarenta y cinco minutos trajeron el mulo á mi establecimiento; estaba completamente bueno: el calambre no se había reproducido; se lo llevaron á la heredad, donde continuó trabajando cinco ó seis años, sin que volviera á tener ya la rampa.

El camino estaba abierto: ¿era efectivamente el calambre la desituación de la rótula? Preciso era observar numerosos casos para resolver con seguridad y acierto esta cuestión, que iba á tirar á pique cuanto se había dicho sobre esta enfermedad, y hacer que se desterrasen los medios bárbaros que para curarla aconsejaba la ciencia.

Segundo caso. A mediados del mes de Septiembre de 1863, José Plá y González llegó á las cinco de la tarde á mi establecimiento, y me dijo: que desde las seis de aquella mañana tenía un mulo con rampa, que por no incomodarme lo habían hecho trotar varias veces y dado friegas, pero que á pesar de todo esto no le había pasado. En compañía del Plá y otros amigos me fui á casa de aquél, entré en la caballeriza y ví un mulo alazán, de cinco años, sobre un metro y 50 centímetros, que tenía la extremidad abdominal izquierda rígida, embarada y que padecía el calambre; mandé que lo sacasen al patio y lo atasen á una de las anillas que había; sin re-

currir á ayudante empujé la rótula hacia abajo y adentro, consiguiendo á los dos minutos su reducción y que en el acto desapareciese la rampa; mandé que le diesen un paseo, y ya no se reprodujo la enfermedad. No puedo decir si en lo sucesivo aparecería la rampa en este mulo, porque siendo el Plá tratante en caballos, lo vendió á los pocos días.

El problema del calambre estaba en vía de resolución, pero aun era indispensable afianzarlo con mayor número de casos prácticos; estos, el tiempo se encargaría de proporcionárnoslos, y de su resultado pendía el afirmar que esta enfermedad no era otra cosa que la desituación de la rótula.

Desde 1864 nos dedicamos á observar y estudiar el calambre, para fijar de un modo positivo el sitio y naturaleza de esta enfermedad, ver si lo que la casualidad nos había hecho ver podía recibir la sanción científica. Los numerosos casos que desde aquella época hasta la actualidad se nos han presentado en nuestra clínica de la enfermedad que me ocupa, han confirmado nuestra opinión, y sobre cuyo asunto se pueden formular las siguientes conclusiones:

- 1.^a Que se había estado en un grave error creyendo que el calambre era de naturaleza nerviosa y espasmódica.
- 2.^a Que no se había fijado su verdadero sitio, puesto que unos creían que era una luxación del fémur, otros un estado espasmódico de los músculos del muslo y de la pierna, quién que residía en el corvejón.
- 3.^a Que para su curación se aconsejaban medios violentos y bárbaros, que podían ocasionar accidentes graves y complicaciones que ponían en inminente peligro la vida de los animales.
- 4.^a Que el calambre no procede más que de la luxación ó desituación de la rótula, probándose en que hecha la reducción desaparece la enfermedad.

5.^a Que para conseguir la curación de la ramba no hay más que recurrir á las manipulaciones fáciles, sencillas y exentas de peligro que dejo indicadas, olvidando por completo y desterrando de la práctica los medios propuestos hasta aquí por los veterinarios que han escrito sobre esta enfermedad.

6.^a y último. Que la práctica de muchos años ha venido á confirmar nuestro modo de considerar el calambre.

Aclaración. Después vino Mr. Elionet á confirmar mi opinión. D. Nicolás Casas, en el *Monitor de Veterinaria* correspondiente al 25 de Abril de 1867, insertó la traducción del artículo de Elionet sobre el calambre, veintiocho meses después que yo había publicado en el mismo periódico otro sobre el mismo asunto; ambos estamos acordes en los puntos esenciales: 1.^o que el calambre no es otra cosa que la lujación ó desituación de la rótula; 2.^o que una vez reducida la rótula cesa el calambre; y 3.^o que se consigue esto por manipulaciones sencillas y fáciles, sin hacer experimentar á los animales sufrimientos de ningún género.

Resulta que los tres principios en que Mr. Elionet funda su artículo sobre el calambre los había yo indicado veintiocho meses antes que el célebre veterinario francés; ¿tenía Mr. Elionet conocimiento de mi trabajo cuando escribió su artículo? Si juzgamos por el tiempo que transcurrió de uno á otro pudo tenerlo, más si atendemos á la gran semejanza que hay entre uno y otro; pero creemos más bien que Mr. Elionet, sin tener antecedente de mi artículo, tuvo tiempo después ocasión de estudiar la enfermedad, coincidiendo su modo de considerarla bajo el mismo punto de vista que yo. Sin embargo, queda sentido, como dejo probado por las fechas, que el nuevo modo de apreciar y curar

el calambre nació antes en España que en Francia.

El profesor que quiera ver el artículo de Mr. Elionet y compararlo con el mío, puede leer el número del *Monitor de Veterinaria* correspondiente al 25 de Abril de 1867.

Pero á pesar de lo dicho por Mr. Elionet y por mí, me sorprende ver aún á los profesores emplear para remediar el calambre los medios violentos y bárbaros aconsejados por la ciencia de todos los tiempos, sin tomarse el trabajo de ensayar los nuevamente propuestos: ¿es que son difíciles de ejecutar y violentos para los enfermos? Nada de esto tienen. ¿Es que poniéndolos en práctica se sigue algún perjuicio á los animales? Por el contrario, no pueden ocasionar la más leve complicación, como sucede con los antiguos. Pero debo advertir á los profesores que tal abandono podía ocasionarles en algún día un disgusto desagradable, y para convencerlos citaré un caso.

(Se continuará.)

MISCELÁNEAS.

Sea enhorabuena.

La damos cumplidísima á nuestro muy querido amigo y compañero el señor D. Francisco Rodríguez Martín, Subdelegado de Veterinaria de Toledo, que el día 22 del corriente ha tenido la inmensa dicha de apadrinar en su primera misa á su ilustrado y virtuoso hijo el nuevo presbítero D. José Rodríguez y Ortega.

El corazón de ese padre ejemplar rebosará de alegría en aquellos momentos solemnes en que el mismo Redentor, por un misterio de infinito amor á la criatura, venga á las ungidas manos del joven sacerdote. Entonces verá pagados con creces sus desvelos, sus amarguras,

sus trabajos y cuidados por la educación de aquel noble hijo á quien Dios ha llevado por el camino de las verdades eternas; entonces bendecirá todas las inquietudes y contrariedades sufridas, considerando que aquel pedazo de su alma á quien tanto ama es ya ministro del Altísimo, elevado á tan inmensa altura por la constancia en el estudio y el ejercicio de las virtudes.

Goce el ilustre comprofesor tan dulces y santas emociones, y reciba estos sinceros plácemes que nuestro sentimiento católico le envía entre los gratos perfumes de la amistad más sincera.

Que sean felices.

En esta Redacción se ha recibido la siguiente agradable noticia que copiamos:

«D. Francisco Cuevas Benitez y doña Ana Pérez Guerrero, tienen el honor de participar á V. su efectuado enlace y le

ofrecen su casa en Fuengirola, Campo 29.»

Reciba nuestra enhorabuena el digno y estudioso profesor veterinario que acaba de elegir ante los altares á tan virtuosa compañera de su vida.

La dicha les sonría eternamente y Dios les dé hermosos hijos que hereden las nobles cualidades que adornan á este distinguido matrimonio.

Corre el rumor de que el Sr. Alcolea está buscando el cartilago eritroides señalado por el Sr. Isasmendien la laringe.

Sentimos que no tropiece con él el Sr. Alcolea, puesto que quedaría muy deslucido el Pindaro de las Asambleas de la Escuela y autor de tantos memoriales y solicitudes.

Pero, Dios sobre todo, que en buenas manos está el pandero y puede que, si no tropieza con el cartilago, encuentre la manera de hacer con éxito la lagartostricia laringea, operación creada por su mismo benemérito archi-olímpico coolateral.

Madrid: 1889.—Imprenta de M. Minuesa, Juanelo, 19.

ANUNCIO.

EL INDISPENSABLE

á los veterinarios.

Libro utilísimo de frecuente consulta y que constituye un verdadero *Vade-mecum* para los profesores de esta ciencia.

Es un pequeño tratado que goza de general estimación entre la clase veterinaria por el método que en él se nota y porque resuelve infinitas cuestiones, no sólo bajo el aspecto científico, sino también bajo el administrativo cuando el profesor tiene que entenderse con las autoridades.

Su precio es de 4 pesetas y 3,50 para los suscriptores de la GACETA.

La edición está próxima á agotarse.